

LOS DOMINICOS EN LA PROVINCIA DE MENDOZA. SU ACCIONAR RELIGIOSO, EDUCATIVO Y CULTURAL

THE DOMINICANS IN THE PROVINCE OF MENDOZA. THEIR RELIGIOUS, EDUCATIONAL AND CULTURAL ACTIONS

Teresa Alicia Giamportone¹

Facultad de Filosofía y Letras – UNCuyo
teregiampo@gmail.com

Resumen

La Orden de los Predicadores, también denominada Orden de Santo Domingo o Dominicos fue una de las primeras órdenes religiosas, que se instalaron en las colonias hispanoamericanas para propagar el evangelio y convertir a los nativos a la fe católica. Desde el primer momento se distinguieron por su espíritu apostólico y la defensa de los nativos; conocían perfectamente la favorable actitud de la corona española hacia ellos y su deseo expreso por dedicarse a la evangelización.

La provincia de Mendoza, como parte de la región de Cuyo y bajo la jurisdicción administrativa de la Gobernación de Chile, recibió a las órdenes religiosas que provenían también de Chile. Las dos primeras congregaciones religiosas en llegar a Mendoza fueron los Mercedarios y los Dominicos. En el año 1563 llegaron los padres Antonio Pérez y Marcos Rengifo de la Orden de los Predicadores y se establecieron en la ciudad de Mendoza, años después fundaron el primer convento de Santo Domingo Soriano con una escuela de primeras letras anexa. La Orden de los Predicadores instalada en la región de Cuyo dependió al comienzo de la Vicaría de Chile y de la Provincia Dominica del Perú hasta que se incorporó a la nueva Provincia de San Lorenzo Mártir de Chile. Durante los años siguientes se puede constatar, siguiendo a los documentos oficiales eclesiásticos y la bibliografía consultada, que la situación de la Orden y el Convento eran de prosperidad, crecimiento y dedicados con preferencia a la evangelización y a la enseñanza religiosa de los nativos.

Palabras clave: Dominicos, Predicadores, evangelización, Mendoza, nativos

¹ Doctora en Historia. Facultad de Filosofía y Letras – UNCuyo. Mendoza, Argentina. Página web: www.historiademendoza.com.ar

Abstract

The Order of the Preachers, also known as Dominican Order or Dominicans was one of the first religious orders installed in the American colonies in order to spread the gospel and convert the natives to Catholicism. From the beginning they were distinguished for their apostolic spirit and defence of the natives and they were well aware of the favourable attitude of the Spanish Crown to them and express their desire to engage in evangelization.

The province of Mendoza, as a part of the Cuyo Region, under the administrative jurisdiction of the Chilean Government, also received religious orders which came from Chile. The first two religious congregations to reach Mendoza were Mercedarios and Dominicans. In 1563 arrived Friars Antonio Perez and Marcos Rengifo from the Order of Preachers and settled in the city of Mendoza, years later founded the first convent of Santo Domingo Soriano with an annexed literacy school. The Order of Preachers installed in the region of Cuyo depended in the beginning of the Vicariate of Chile and the Dominican Province of Peru, until it joined the new Province of St. Lawrence Martyr of Chile. During the following years, according to official ecclesiastical documents and the analyzed bibliography, we observe that the situation of the Order and the Convent were of prosperity, growth and especially dedicated to evangelization and religious education of the natives.

Keywords: Dominicans, Preachers, evangelization, Mendoza, native.

INTRODUCCIÓN

Al abordar el tema de la religiosidad en Hispanoamérica, tenemos que remontarnos a la llegada de los españoles en 1492 a los territorios americanos cuando se inició el período denominado dependencia hispano colonial que se extendió hasta las primeras décadas del siglo XIX. La ocupación española en las colonias americanas estuvo sustentada por una estructura religiosa, siendo ésta, un elemento esencial y decisivo en la conquista, tanto que los principios del cristianismo fueron la guía, no sólo espiritual sino legal de las relaciones interculturales; de este modo las dos instituciones pilares y fundantes fueron el Rey de España y la Iglesia Católica.

La Orden de los Predicadores, también denominada Orden de Santo Domingo o Dominicos fue una de las primeras órdenes religiosas, que se instalaron en las colonias hispanoamericanas para propagar el evangelio y convertir a los nativos a la fe católica². Desde el primer momento se distinguieron por su espíritu apostólico y la defensa de los nativos; conocían perfectamente la favorable actitud de la corona española hacia ellos y su deseo expreso por dedicarse a la evangelización. Como sucedía con los sacerdotes del clero secular y los religiosos de otras órdenes florecientes en la España de entonces, los dominicos llegaron cada vez en mayor número y tomaron parte activa en la evangelización.

En lo que respecta al actual territorio argentino, la ocupación y penetración hispana fue lenta, en un primer momento se intentó la conquista política y espiritual por el este, desde España, pero los fracasos de las primeras fundaciones en el Río de la Plata contribuyeron a retardarla; ésta se llevó a cabo muchos años más tarde, cuando otras regiones, en particular los Virreinos de México y Perú, contaban ya con una avanzada organización política, cultural y misional³. Por el oeste, la región de Cuyo que comprende las actuales provincias de Mendoza, San Juan y San Luis fue conquistada por los españoles que venían desde Chile a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Desde la fundación de la provincia de Mendoza en 1561, ésta quedó bajo la dependencia de la Gobernación de Chile y del Virreinato del Perú, situación que se mantuvo hasta el año 1776, cuando al crearse el nuevo Virreinato del Río de la Plata, la región de Cuyo se desvinculó políticamente de esta jurisdicción.

La organización religiosa y misional también se realizó desde las órdenes religiosas que provenían de Chile, las dos primeras órdenes religiosas en llegar a Mendoza fueron los Mercedarios y los Dominicos. En el año 1563 llegaron los padres Antonio Pérez y Marcos Rengifo de la Orden de los Predicadores y se establecieron en la ciudad de Mendoza, años después fundaron el primer convento de Santo Domingo Soriano con una escuela de primeras letras anexa. La Orden de los Predicadores instalada en la región de Cuyo dependió al comienzo de la Vicaría de Chile y de la Provincia Dominica del Perú hasta que se incorporó a la nueva Provincia de San Lorenzo Mártir de Chile. Durante los años siguientes se puede constatar, siguiendo a los documentos oficiales eclesiásticos y la bibliografía consultada, que la situación de la Orden y el

² González, Rubén, *Historia de la Provincia Dominica Argentina. Antecedentes, siglos XVI-XVII*. Tomo I. San Miguel de Tucumán, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, 2003, p. 11 - 13.

³ *Ibíd.*, p. 15.

Convento eran de prosperidad, crecimiento y dedicados con preferencia a la evangelización y a la enseñanza religiosa de los nativos.

El objetivo de nuestra investigación es abordar desde la perspectiva histórica la presencia y el accionar religioso, educativo y cultural que desempeñó la Orden Dominica en Mendoza, ciudad periférica del Imperio español en el cono sur latinoamericano.

De modo específico procuramos reconocer las distintas prácticas y métodos que aplicaron los dominicos tanto en el proceso de evangelización, como en la acción educadora y conocer la manera en que la Orden Dominica se convirtió en un actor relevante en la etapa colonial mendocina.

El marco espacial está determinado en dos momentos, el primero, bajo la jurisdicción de Chile y Virreinato del Perú, y, el segundo, cuando se desvincula a la región de Cuyo y se incorpora a la nueva provincia de San Agustín de Buenos Aires, iniciándose la dependencia rioplatense.

El marco temporal de nuestra investigación está dado desde el año 1563 con la instalación de la Orden de los Predicadores en Mendoza y se extiende hasta 1753 con la fundación de una casa de estudios para la formación de religiosos, sin embargo, a los efectos de hacer comprensible aspectos fundamentales de esta investigación, el marco temporal lo hemos extendido.

Si bien el tema de las órdenes religiosas, su desempeño misional y evangelizador ha sido abordado en el campo historiográfico con amplios estudios; en lo que respecta a la Orden de los Predicadores de la provincia de Chile y más tarde de la provincia Argentina existen obras importantes como las escritas por Rubén González O.P., Miguel Angel Medina, Miguel Amunátegui y Reginaldo Saldaña Retamar, entre otros; pero en general la mayoría de esta bibliografía sobre la Orden de los Predicadores enfoca el tema de la Provincia Dominica en general, no abundando en detalles suficientes o enriquecedores sobre la región de Cuyo. Por otro lado, la bibliografía sobre Historia de la Iglesia o Historia Eclesiástica, tanto para Chile como para la Argentina, también realiza algunas menciones muy generales sobre esta temática en particular. Es importante destacar la contribución de la obra de Mons. Verdaguer sobre Historia Eclesiástica de Cuyo, tiene interesantes aportes documentales e históricos sobre los Dominicos en Mendoza, al igual que *fray Reginaldo de Lizárraga*, quien se destacó no sólo por su espíritu religioso, sino también, como cronista e historiador. Es por tanto significativo señalar que existe una escasez de fuentes y bibliografía específicas para abordar el conocimiento de la Orden de los Predicadores en Mendoza de modo específico y en la región de Cuyo,

de manera más generalizada. A pesar de la nimiedad historiográfica ha sido posible realizar esta investigación, a partir de la compulsión de distintas obras y fuentes documentales de diversa procedencia que se puede consultar en la bibliografía citada.

LA ORDEN DE LOS PREDICADORES EN CHILE, CUYO Y EL RÍO DE LA PLATA

Como dijo el pontífice Clemente X, a la Orden de los Predicadores le “cupó en suerte sujetar la grande región americana a Dios y a su santa iglesia romana y anunciarles antes que todas las otras órdenes el Evangelio de Jesucristo”⁴ fueron los primeros que se establecieron canónicamente, construyeron conventos y fundaron sus comunidades en Chile.

El rey de España, Felipe II por una Real Cédula, dada en Valladolid el 4 de setiembre de 1551, encargó al Vicario General de la Orden de los Dominicos en Perú, que enviase a la región de Chile a tres frailes para evangelizar a los nativos que recientemente habían sido conquistados.

El vicario general fray Domingo de Santo Tomás envió al padre fray Gil González de San Nicolás, junto a fray Luis Chávez y otro religioso “con la facultad para fundar conventos, recibir novicios y hacer todo lo demás que juzgase oportuno para establecer en Chile su instituto”⁵.

Fray Gil González al año siguiente ya había levantado los cimientos del primer convento de la Orden de los Predicadores en Chile, dedicado a María Santísima bajo la advocación del Santo Rosario. A la vez que recorría nuevas regiones que se conquistaban y disponía en ellas la fundación de conventos; de tal modo que en 1581 ya se habían establecido conventos dominicos en Santiago, Concepción, Villarrica, Valdivia, Osorno, Mendoza y San Juan, aparte de los que estaban en vías de formación.

La rápida difusión y expansión de los dominicos en Chile llevó la necesidad de crear una provincia independiente. El padre Sixto Fabro de Luca fue quien separó los conventos situados en la jurisdicción del Reino de Chile, de los que formaban la Provincia dominicana del Perú y creó en 1586, la Provincia Dominicana de San Lorenzo Mártir⁶ que comprendía los conventos de Chile, Río de

⁴ Eyzaguirre, José Ignacio, *Historia Eclesiástica, Política y Literaria de Chile*. Tomo I. Valparaíso, Imprenta del Comercio, 1850, p. 81 - 82.

⁵ *Ibid.*, p. 82.

⁶ Lizárraga y Ovando, Reginaldo, *Descripción Colonial*. Libro 1. Buenos Aires, Librería La Facultad, 1916, p. 11.

la Plata y Paraguay. Esta Provincia estaba integrada por los quince conventos que estaban funcionando en ese momento en Santiago, Serena, Chillán, Concepción, Villarrica, Osorno, Mendoza, San Juan, Tucumán, Córdoba, La Rioja, Santiago del Estero, Santa Fe, Buenos Aires y Paraguay⁷.

Fray Reginaldo de Lizárraga fue nombrado provincial de esta nueva Provincia Dominica y en tiempo de Sixto Fabro, general de la orden, lo enviaron a visitar los conventos del vasto territorio que comprendía su jurisdicción.

La nueva Provincia de San Lorenzo fundada en 1586 se organizó definitivamente en los últimos años del siglo XVI. Desde un principio se debatió en la mayor estrechez económica debido a la pobreza de la tierra, ya que ni Chile, ni el Río de la Plata, ni el Paraguay, eran regiones ricas, por lo cual hubo que recurrir constantemente a las reales cédulas que otorgaban pequeños subsidios a los conventos que se fundaban, o hacer peticiones al rey o a las autoridades locales⁸.

Siguiendo a Pedro Armengol Valenzuela podemos afirmar que “los capítulos provinciales se celebraban en enero, para asegurar el cruce de la cordillera de los Andes, ya que la nieve impedía el cruce de la misma durante la mayor parte del año, afectando de este modo también a las comunicaciones”⁹.

La mayor parte de los conventos se encontraba en Chile o en Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis) región dependiente de Chile en lo civil y eclesiástico. Así, en 1557 se había fundado el convento de Santiago de Chile, 1560 fue Chillán, 1566 Concepción, 1568 Villarica, 1569 Valdivia, 1569 Osorno, también había doctrinas de nativos en Arauco y Angol. Mientras que por la región de Cuyo, en 1563 fue Mendoza, y San Juan en 1590¹⁰.

La pérdida de los conventos y misiones del sur de Chile en 1598-1600, durante la guerra del Arauco, que trajo consigo el martirio de quince de sus religiosos, obligó a establecer más fundaciones al este de la cordillera. Con el advenimiento del siglo XVII se concretaron las fundaciones en el Tucumán y Río de la Plata; con las fundaciones de los conventos de Buenos Aires, Santa Fe, Río de la Plata, Córdoba y Tucumán entre 1601 y 1604, luego de Santiago del Estero

⁷ Armengol, Pedro, *Los Regulares en la Iglesia y en Chile*. Roma, Imprenta Tiberina de Federico Setth, 1900, p. 132 - 133.

⁸ Medina, Miguel Ángel, *Los Dominicos en América. Presencia y actuación de los Dominicos en la América colonial española de los siglos XVI-XIX*. Madrid, Editorial Mapfre, 1992, p. 285.

⁹ Armengol, *Los Regulares en la Iglesia y en Chile*, p. 133.

¹⁰ Lizárraga y Ovando, *Descripción Colonial*, p. 12.

1614, La Rioja 1620 y Asunción del Paraguay 1621. Con estas fundaciones cambió totalmente el panorama de la Provincia de San Lorenzo, al quedar la mayor parte de los conventos al este de la cordillera de los Andes.

Estos conventos no contaban con un gran número de miembros, en general albergaban sólo a dos o tres religiosos, a causa de su corto número, cuya mayor parte moraba en el de Santiago de Chile, que tenía noviciado y estudios superiores¹¹. No obstante, la Provincia de San Lorenzo Mártir fue creciendo gradualmente en número, en organización y en actividades a lo largo del siglo.

“La distancia y las dificultades que suponían cruzar la cordillera de los Andes obligaron a la Provincia de San Lorenzo Mártir a considerar la posibilidad de establecer nuevos centros de este tipo. En Córdoba ya habían ingresado en la Orden algunos jóvenes que no deseaban enfrentarse a la aventura de traspasar la cordillera y por ello se decidió, al tiempo que comenzaba a funcionar el centro de estudios que hicieran allí mismo el noviciado”¹².

Los conventos de Santiago y de Córdoba actuaron como casas de noviciado. Más tarde, en el Capítulo de 1681 se solicitó que también los conventos de Buenos Aires y Paraguay tuvieran de esta misma concesión y luego, en el Capítulo de 1689 se pidió el mismo privilegio para el convento de Concepción. No obstante, primero fueron reconocidos por la Orden los centros de estudios de Santiago y de Córdoba y, más tarde, el de Concepción¹³.

Con la institución de esas casas de noviciado y estudio, el número de religiosos dominicos aumentó considerablemente en pocos años, lo que significó mayor número de frailes en cada casa. La Provincia de San Lorenzo contaba a fines del siglo XVII con 13 conventos, de los cuales 4 se encontraban en Chile y nueve al este de la cordillera, en las regiones de Cuyo, Tucumán, Río de la Plata y Paraguay. En los conventos correspondientes al reino de Chile y a la región de Cuyo, que formaba parte de éste, los sacerdotes llegaban a 90 distribuidos de la siguiente manera: Santiago de Chile 40, Concepción 11, Coquimbo 10, San Juan 10, Mendoza¹⁴ 9, Chillán 5, San Luis 5. Los restantes situados en Tucumán, Río de la Plata y Paraguay con un total de 65 sacerdotes, eran: Córdoba 23, Buenos Aires, 11, Santiago del Estero 9, Asunción 9, Santa Fe 7, La Rioja 6¹⁵.

Como afirma el historiador dominico Miguel Ángel Medina:

¹¹ González, *Historia de la Provincia Dominica Argentina*, p. 37.

¹² Lizárraga y Ovando, *Descripción Colonial*, p. 12.

¹³ González, *Historia de la Provincia Dominica Argentina*, p. 12 - 13.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 73 - 74.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 13.

“Las largas distancias entre los conventos, especialmente aquellos que estaban ubicados en el lado oriental de la cordillera de los Andes, en la actual República Argentina, representaban serios inconvenientes para la marcha de la Provincia de San Lorenzo. Las mayores complicaciones las tenía el Provincial, quien en los cuatro años de su gestión debía recorrer todos los conventos, lo que originaba graves trastornos en el gobierno de la Provincia. Para salvar estas dificultades se solían nombrar Visitadores para los conventos de uno y otro lado de la cordillera, ocupándose el Provincial de visitar unos y dejando al Visitador los de la otra banda”¹⁶.

La consecuencia era que muchos conventos no conocieron nunca al Provincial. De igual modo se presentaron los inconvenientes a la hora de reunir el Capítulo Provincial, ya que las largas distancias exigían cuantiosos gastos para sufragar el viaje de los representantes de cada convento, con los consabidos peligros de tener que atravesar la cordillera. Los frailes de los conventos de Tucumán, Paraguay y Río de la Plata comenzaron a manifestar su descontento, requiriendo a las autoridades provinciales la necesidad de atender debidamente la zona cisandina¹⁷.

Hacia fines del siglo XVII se consolidaron tres nuevos conventos, el de San Luis de la Punta ya establecido en 1609, pero en una situación precaria; el de San Bartolomé de Chillán, destruido por los araucanos y reconstruido por los dominicos en 1682 y Santa Rosa de Aconcagua, fundado en 1685 y que habría de servir como lugar de reposo para los religiosos que tuvieran que atravesar la cordillera¹⁸.

CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN AGUSTÍN

El afianzamiento de los estudios en Santiago, Córdoba y Concepción motivó numerosos pedidos para que se dividiera la Provincia chilena de San Lorenzo Mártir. El convento de Buenos Aires donde ya existía un noviciado desde 1713 se estaba convirtiendo en centro de aquellos territorios y también fue desde donde se exhortaron las ansias de separación.

El 14 de julio de 1724 el Maestro General fray Agustín Pipía estableció la Provin-

¹⁶ Medina, *Los Dominicos en América*, p. 287 - 288.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 289 - 290.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 293.

cia de San Agustín de Buenos Aires, formada por los conventos de Tucumán, Buenos Aires y Paraguay. Su primer Provincial fue fray Gerardo de León¹⁹. Al crearse en 1724 la provincia dominicana de San Agustín de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay, los conventos de Cuyo continuaron bajo la dependencia de la provincia chilena de San Lorenzo²⁰.

Monseñor José Anibal Verdaguer, en su *Historia Eclesiástica de Cuyo*, asegura que “el 23 de mayo de 1753, el P. fray Antonino Bremond, maestro general de la Orden a instancia del provincial de Chile P. José Godoy, estableció en el convento de la ciudad de Mendoza, un noviciado y un centro de estudios mayores. En el convento de la ciudad de San Juan se estableció asimismo un noviciado y casa de estudios”²¹.

La Provincia de San Lorenzo Mártir aceptó la decisión de separar algunos conventos para crear una nueva Provincia, aunque quedaba restringida solamente a los conventos de la zona de Chile y los de Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis; mientras que los de Buenos Aires, Córdoba, Paraguay, Santa Fe, Santiago del Estero y La Rioja pasaron a integrar la nueva la Provincia de San Agustín de Buenos Aires.

Pero no todos los religiosos eran partidarios de la separación de las Provincias ni quedaron conformes con sus nuevas designaciones, de modo que hubo que permitir a todos los religiosos elegir entre una u otra provincia. Era mayor el número de chilenos en los conventos del Río de la Plata, Tucumán y Paraguay que el de argentinos o paraguayos en Chile, sin embargo la mayoría decidió seguir donde se encontraban, aunque hubo un pequeño grupo de chilenos que prefirió volverse a su nación de origen. De este modo, la Provincia de San Lorenzo se contrajo en un comienzo al contar con un número menor de conventos, no así de religiosos; esta situación le permitió un nuevo movimiento de expansión de la Orden, a fines de 1726 en Chile se fundó el convento de San Vicente Ferrer de Quillota; en 1728 se estableció el hospicio de San José de Tomenelo, cerca de Concepción y en Mendoza se levantó convento de San Pedro Mártir en el valle de Uspallata.

“En 1747 las autoridades de la Provincia determinaron suprimir el hospicio de Uspallata. Los ornamentos y útiles de iglesia fueron llevados al Convento de Santa Rosa de Aconcagua y el

¹⁹ *Ibíd.*, p. 294.

²⁰ Medina, *Los Dominicos en América*, p. 285.

²¹ Verdaguer, José Anibal., *Historia Eclesiástica de Cuyo*. Tomo I. Milán, Scuola Tipográfica Salesiana, 1931, p. 53.

resto serviría al año siguiente para la fundación del hospicio de San Telmo en Valparaíso. En 1751 se estableció el de Santa María Magdalena de Talca. Estos dos últimos adquirieron el rango de conventos en 1778. Con ellos finaliza el número de conventos y hospicios establecidos por la Provincia de San Lorenzo Mártir antes de la independencia²².

Después de la expulsión de los Jesuitas en 1767, el panorama de las misiones cambió radicalmente para los Dominicos. En agosto de 1768 recibieron una cédula real en la que se les ordenaba que se ocuparan de la administración espiritual de 10 de las doctrinas dejadas por los jesuitas, aunque en las provincias de Cuyo no ocuparon las instalaciones dejadas por los jesuitas expulsos porque éstas fueron entregadas a los Franciscanos²³.

En 1809 el rey de España Carlos IV ordenó traspasar los conventos de Mendoza, San Juan de la Frontera y San Luis a la Provincia de San Agustín, en el actual territorio argentino, trasladando asimismo a todos sus religiosos y sus casas de estudios.

ACCIÓN EVANGELIZADORA DE LOS NATIVOS

La Orden de los Predicadores se consagró en América Latina y de modo especial en los territorios que comprendían la Gobernación de Chile, a la propagación de la fe cristiana entre los nativos, considerando como su misión esencial la evangelización. Los dominicos se destacaron especialmente como evangelizadores pacíficos, defensores y garantes de la vida de los nativos y de sus comunidades, además estuvieron contra los abusos y atropellos cometidos por algunos encomenderos y/o conquistadores.

La acción evangelizadora la realizaron especialmente con los nativos a quienes debían convertirlos y formarles sobre las verdades de la fe; por ello fue importante en la actividad evangelizadora y en la predicación, la necesidad de conocer las lenguas autóctonas de cada una de las comunidades en las que se establecieron. Muy valiosos resultaron los catecismos traducidos a las lenguas nativas que fueron realizados por los mismos religiosos misioneros²⁴.

La evangelización de los nativos estaba acompañada con el uso de recursos

²² Medina, *Los Dominicos en América*, p. 295 - 296.

²³ *Ibíd.*, p. 314.

²⁴ Verdaguer, *Historia Eclesiástica de Cuyo*, p. 234.

inteligibles y evidentes como música, teatro, poesía, dibujos, procesiones, escenificaciones, y todos aquellos elementos o métodos que ayudaban a hacer comprensible las verdades de la fe.

Los comienzos de la actividad evangelizadora de los dominicos y las primeras explicaciones de la fe se hicieron con la ayuda de intérpretes que dominaban la lengua de los nativos; esto obligó a los frailes a ponerse como tarea prioritaria la de aprender cuantos antes la lengua de los naturales. “Conforme con su título de defensores, fueron ellos quienes levantaron su voz en defensa de los pacíficos huarpes, frente a los abusos que cometían los españoles con el uso de la encomienda y el traslado de los nativos hacia Chile”²⁵.

Para el desarrollo misionero los religiosos comenzaron instalando casas, doctrinas o lugares de hospedería como focos de atención e invitación a los naturales. Mediante la palabra, el ejemplo de su vida y las ceremonias litúrgicas atrajeron la atención de los nativos, ganaron sus simpatías y afecto por la defensa que hicieron de sus derechos a la libertad y a un trato más justo; incentivaron el aprendizaje de la doctrina cristiana con la recitación musical del catecismo o de las oraciones y facilitaron la comprensión de las verdades mediante la dramatización de las mismas.

ACCIÓN EDUCADORA DE LA ORDEN DE LOS PREDICADORES

Los dominicos dedicaron su tiempo no solamente a las tareas de apostolado sino también a la instrucción y educación. El estudio y la enseñanza, en orden a la predicación del evangelio fueron prioritarios entre los dominicos. Es por ello que establecieron y organizaron dentro de sus conventos escuelas, dedicándose a la enseñanza tanto elemental como superior eclesiástica.

Desde los primeros años de presencia dominicana en América Latina, el proceso educativo fue casi siempre el mismo. La enseñanza conventual reflejaba un nivel parecido al movimiento intelectual de Europa, pues no debemos olvidar que los frailes cerraron el círculo de la educación: enseñaban desde las primeras letras hasta los cursos superiores en las cátedras universitarias.

A finales del siglo XVIII en la Provincia de San Lorenzo Mártir comenzaron a designar, de forma frecuente, a un sacerdote que ocupaba el cargo de preceptor en las escuelas de primeras letras establecidas en los conventos de Santiago, San Juan de la Frontera, Santa Rosa de Aconcagua, Mendoza, Concepción,

²⁵ Ibíd., p. 307.

Chillán, Coquimbo, San Luis de la Punta, Valparaíso, Talca y hospedería de Quillota. La instrucción comenzaba por las escuelas de primeras letras donde enseñaban a leer, escribir y contar.

El siguiente paso era el estudio de Gramática que en la Provincia de San Lorenzo se implementó en Santiago y en Córdoba, lugares en los que se hallaba establecido casa de noviciado y de estudios, aunque la cátedra de Gramática no era contemplada como carrera superior²⁶.

Hasta la llegada de los misioneros de la Compañía de Jesús, fueron los religiosos de la Orden de los Predicadores los que monopolizaron la labor educativa y universitaria en las colonias americanas. En todos los conventos se construía anexa una escuela de primeras letras, el objetivo de estas escuelas era el enseñar a leer, escribir, el evangelio y la doctrina cristiana, no solamente a los nativos sino también a los hijos de españoles o criollos.

Numerosas universidades latinoamericanas tuvieron sus orígenes en los conventos dominicos, al igual que los colegios de enseñanza secundaria o establecimientos de formación superior.

LA REGIÓN DE CUYO, LA FUNDACIÓN DE MENDOZA Y LA ORDEN DOMINICA

El proceso de descubrimiento, ocupación y fundación de la región de Cuyo comprendiendo a las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis está en íntima relación con los sucesos que sobrevinieron en Chile. Los distintos acontecimientos y conflictos políticos registrados entre las autoridades de Santiago de Chile y del Perú, tuvieron una repercusión directa sobre el destino de las posesiones ubicadas al este de la cordillera de los Andes.

Podemos afirmar que el descubrimiento de estas tierras fue producto del conflicto que mantenían los nativos de Chile con sus autoridades. Como consecuencia de la necesidad de lograr ayuda desde el Virreinato del Perú para sostener la guerra contra los araucanos, fue enviado especialmente el capitán Francisco de Villagra, que después de sus desventuras en Tucumán, y sus incidentes con Núñez de Prado debió ser el primero en llegar en 1551 al valle de Conlara, San Luis y de allí a los valles fértiles de Mendoza, para luego continuar su viaje hacia Chile, a través de Uspallata.

En 1551 Francisco de Villagra descubrió y exploró el territorio mendocino, prin-

²⁶ *Ibíd.*, p. 316.

principalmente el valle de Huentota, que será posteriormente el punto central donde se levantó la ciudad de Mendoza, recorrió los distintos valles y llegó por el sur hasta el valle del río Diamante, en el límite con las parcialidades puelches rebeldes. Desde el momento en que Francisco de Villagra descubrió la región de Cuyo para la conquista y colonización española, estas tierras quedaron bajo jurisdicción efectiva de la Capitanía General de Chile y del Virreinato del Perú.

Lo importante de la expedición de Francisco de Villagra fue el descubrimiento y reconocimiento por parte de los españoles de estas tierras, pero también la vinculación con los huarpes que quedaron sujetos al sistema de encomienda, cumpliendo sus servicios en Chile, puesto que allí carecían de mano de obra dócil y trabajadora, además de la apropiación de la riquezas mineras de Uspallata y Paramillos, que fueron considerados un elemento de explotación económica importante para la zona.

“El descubrimiento de nativos dóciles en la región de Cuyo solucionaba para Chile el problema de mano de obra, donde fueron trasladados y ocupados para el cultivo de la tierra, el trabajo en las minas, el pastoreo y en diversas tareas domésticas. Por ello, rápidamente desde esta fecha, los huarpes padecieron el desarraigo de su tierra original”²⁷.

Para asegurar la conquista y el dominio español sobre la región de Cuyo fue enviado el capitán Pedro del Castillo al mando de una expedición de unos 50 españoles y 1.500 nativos auxiliares. Pedro del Castillo fue nombrado Lugarteniente de Capitán General y Teniente de Gobernador de la región de Cuyo y estaba autorizado para depositar y encomendar los indios que en las dichas provincias hubieren y vacaren. El 20 de febrero de 1561 llegó Pedro del Castillo con sus expedicionarios al valle de Huentota, allí encontraron a los huarpes, establecidos en un extenso valle agrícola al norte del río Mendoza, el 2 de marzo de 1561 Pedro del Castillo fundó la Ciudad de Mendoza, Nuevo Valle de La Rioja, en el mismo valle de Huentota.

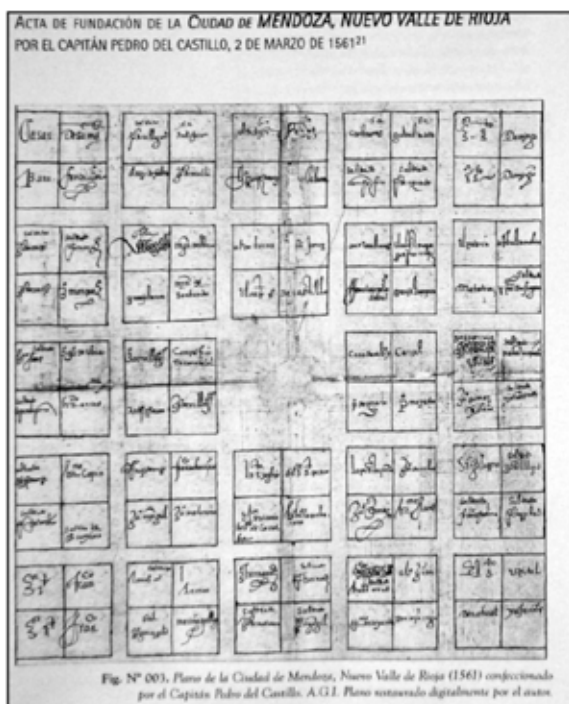
El capitán Pedro del Castillo confeccionó un plano fundacional de la ciudad de Mendoza en 1561, el mismo es una traza o un esquema sin ninguna relación con la geografía del lugar ni ubicación topográfica, que sirvió para validar jurídicamente el acto fundacional. En el mismo distribuyó los solares asignados a

²⁷ Sierra, Vicente, *Historia de la Argentina. Introducción, conquista y colonización (1492-1600)*. Tomo I. Buenos Aires, Unión de editores latinos, 1956, p. 425 - 426.

las instituciones políticas, a las órdenes religiosas, entre las que se encontraba la Orden de Santo Domingo y a los vecinos de la ciudad (ver Figura 1)²⁸.

Figura 1.

Plano de la fundación de Mendoza confeccionado por Pedro del Castillo en 1561.



Fuente: Ponte, Ricardo J., *Mendoza, aquella ciudad de barro*. Mendoza, 1987.

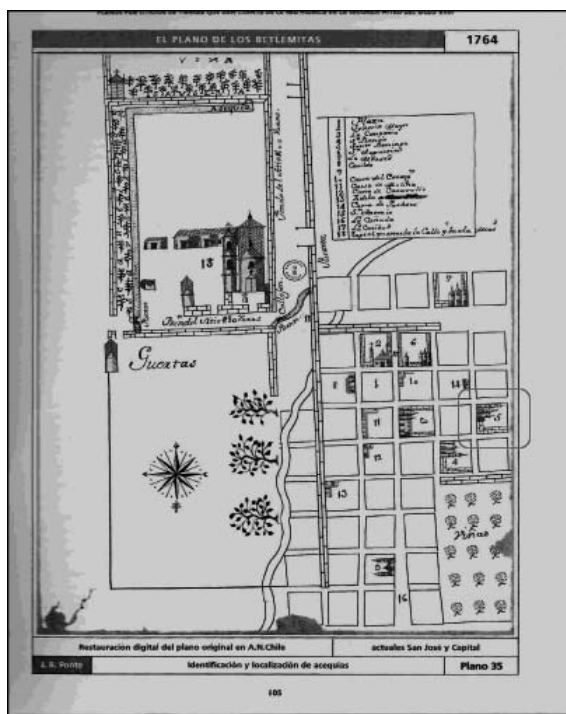
La provincia de Mendoza, desde su fundación en 1561 quedó bajo la dependencia de la Gobernación de Chile y del Virreinato del Perú. Años después se creó el Corregimiento de Cuyo integrado por las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. En marzo de 1562 Juan Jufre de Loaysa enviado desde Chile por Francisco de Villagra, trasladó la ciudad de Mendoza y realizó un nuevo plano o traza por el cual distribuyó solares a las instituciones políticas, a las órdenes religiosas, entre las cuales también se encontraba la Orden de Santo Domingo y a los vecinos (ver Figura 2)²⁹.

²⁸ Se puede distinguir una plaza central rodeada por una retícula de 5 manzanas, el solar para el Cabildo, Iglesia Matriz, Iglesia de San Francisco, Iglesia de Santo Domingo y La Merced.

²⁹ Se puede distinguir la Plaza Mayor, Iglesia Mayor, Casas del Rey, Iglesia de San Francisco, Iglesia de Santo Domingo e Iglesia de La Merced.

Figura 2.

Plano de la ciudad de Mendoza confeccionado por Juan Jufre en 1562.



Fuente: Ponte, Ricardo J., *Mendoza, aquella ciudad de barro*. Mendoza, 1987.

El plano de 1761/1764 conocido como el Plano de los Betlemitas³⁰, es el primer plano urbano que contiene la topografía del valle de Huentota donde se levantó la ciudad de Mendoza. El ángulo inferior derecho contiene una cuadrícula de 6 por 9 manzanas, hacia la izquierda aparece el Hospital San Antonio o de la Orden Betlemita (15) en una escala mayor. La Plaza Mayor (1) está ubicada en el solar que actualmente ocupa la Plaza Pedro del Castillo, el Cabildo (8), la Iglesia Mayor o Iglesia Matriz (2), La Compañía de Jesús con iglesia, casas y colegio (3), Iglesia de San Francisco (4), el templo de los Dominicos (5) que ocuparon siempre la misma manzana, pero la primera iglesia estaba construida en la esquina opuesta a la actual, en las calles Beltrán y José Federico Moreno. La iglesia de los Agustinos (6), la iglesia de la Caridad (17) (ver Figuras 3 y 4)³¹.

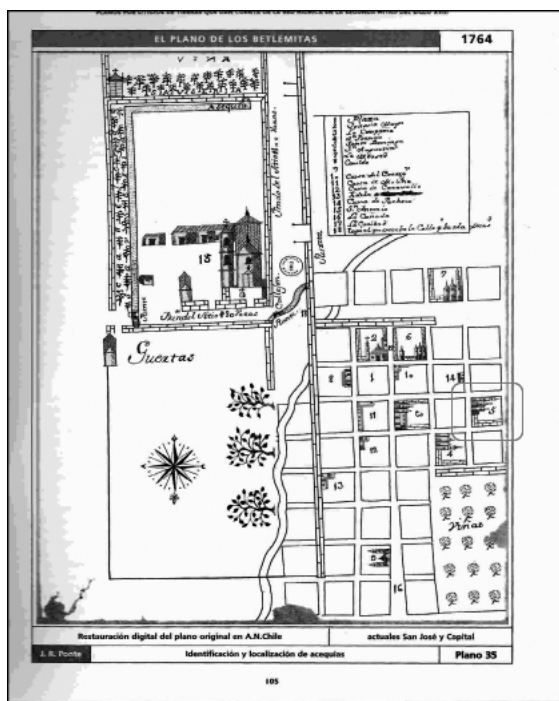
³⁰ Verdaguer, *Historia Eclesiástica de Cuyo*, p. 236 - 237.

³¹ Figura 3: El mismo en el ángulo inferior derecho contiene una cuadrícula de 6 por 9 manzanas, donde aparecen la Plaza Mayor, el Cabildo, la Iglesia Mayor, la Compañía de Jesús,

“Los principales templos de las órdenes religiosas tuvieron el privilegio de constituir la principal arquitectura de la ciudad, construidos a partir de premisas estéticas y con materiales más nobles, porque debían durar mucho tiempo, destinados a la mayor gloria de Dios”³².

Figura 3.

Plano de los Betlemitas 1761/1764.

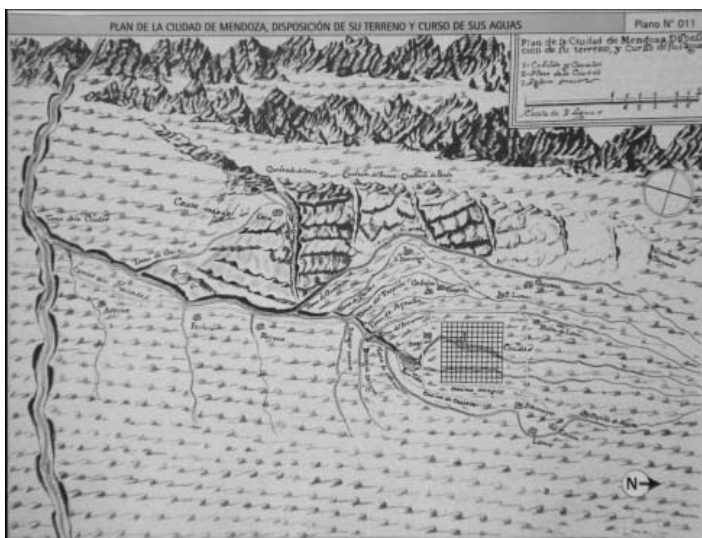


Fuente: Martínez, Pedro S.; Mapas, Planos, Croquis y Dibujos sobre Cuyo durante el período Hispánico (1561-1810). Mendoza, 1995, p. 198.

Iglesia de San Francisco, Iglesia de Santo Domingo, Iglesia de los Agustinos e Iglesia de la Caridad. Hacia la izquierda aparece el Hospital San Antonio o de la Orden Betlemita en una escala mayor. Figura 4: Plano de Mendoza (resaltada la cuadrícula de la ciudad) y sus cursos de agua.

³² Premat, Estela del Carmen, *La ciudad vieja de Mendoza. Rescate de su memoria urbano arquitectónica*, Universidad Blas Pascal. Mendoza. Diplomado en Patrimonio Cultural Latinoamericano. Mendoza, 2005, p. 29.

Figura 4.
Plano de los Betlemitas 1761/1764.



Fuente: Verdaguer, José Aníbal, *Historia Eclesiástica de Cuyo*. Tomo I. Milán, Scuola Tipográfica Salesiana, 1931.

LOS PRIMEROS AÑOS DE LA CIUDAD DE MENDOZA

La ciudad de Mendoza desde su fundación en 1561 quedó constituida por 45 vecinos, de los cuales 30 eran encomenderos y más de 2500 nativos huarpes tributarios en los alrededores de la ciudad. Cuando fue trasladada, al año siguiente, consta que fueron 39 los vecinos españoles pobladores; de los cuales 20 habían asistido a la fundación el año anterior³³.

Los primeros años de la naciente comunidad mendocina estuvieron colmados de problemas. El calor, la escasez de lluvias y la aridez del suelo hacían muy difícil la subsistencia. Es así que cinco años después de realizada la fundación de Mendoza, la mayor parte de los españoles habían regresado a Chile.

A pesar de estas dificultades, lentamente los escasos vecinos que formaban el Cabildo, se fueron organizando para gobernar la ciudad y extender la defensa de sus fronteras hacia el sur, tratando de llegar hasta el río Diamante, desde donde venían los peligrosos ataques de malones de los nativos sureños.

³³ Verdaguer, *Historia Eclesiástica de Cuyo*, p. 237.

La población española de Mendoza en los primeros años de vida colonial era escasa, a partir del siglo XVII fue aumentando paulatinamente. En 1739 se realizó el primer censo de población, muy relativo porque no se consideraron a los nativos, a las mujeres y a los niños, según este primer censo había 150 vecinos y 252 esclavos negros³⁴.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII la población siguió aumentando progresivamente, en parte debido al asentamiento definitivo de los españoles que venían de Chile en estas tierras. Según un informe del P. Francisco Joaquín de Villareal de la Compañía de Jesús, que fue enviado al rey Fernando VI en 1752, en la provincia de Cuyo habían unas 10.000 almas³⁵; otro informe manifiesta que en 1756 la población total de Mendoza era de unos 4.000 habitantes y en 1776, llegaba a los 8.765 habitantes³⁶.

Cincuenta años después de la conquista de Cuyo, en 1610, el Oidor de la Real Audiencia de Chile, Gabriel de Celada en un informe enviado al rey desde Santiago de Chile el 6 de enero de 1610 decía:

“La ciudad de Mendoza, provincia de Cuyo, de la otra parte de la cordillera nevada tiene 32 casas que solo una o dos están cubiertas de tejas y las demás de paja; una iglesia parroquial, un convento de Santo Domingo con dos religiosos; otro de la Compañía de Jesús con dos religiosos y otro de la Merced con dos religiosos. La ciudad de San Juan, 23 casas cubiertas de paja, iglesia parroquial. La ciudad de San Luis de la Punta, 10 casas cubiertas de paja y una iglesia parroquial”³⁷.

En San Juan y San Luis omitió los conventos dominicos y mercedarios que en esa fecha ya existían en ambas ciudades.

FUNDACIÓN DE LOS CONVENTOS DOMINICANOS EN CUYO Y LOS PRIMEROS AÑOS DE SU ACTUACIÓN MISIONERA

- **Las provincias de San Juan y San Luis**

La fundación de ciudad de San Juan de la Frontera la realizó Juan Jufré en el año 1562 y en el plano fundacional se designó un solar para la Iglesia y conven-

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ *Ibíd.*, p. 374.

³⁶ Sierra, *Historia de la Argentina*, p. 430.

³⁷ Verdaguer, *Historia Eclesiástica de Cuyo*, p. 238.

to de Santo Domingo en el extremo suroeste de la Plaza Mayor³⁸. La primera orden religiosa en establecerse en San Juan fue la Orden de los Predicadores que llegó hacia el año 1590.

La iglesia y el convento de San Juan de la Frontera, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, siguiendo a Ghigliazza³⁹, fue fundado en 1590 por fray Antonio Garcés⁴⁰ quien fue su primer vicario.

“Al ser trasladada la ciudad en 1594 a causa de las inundaciones que se sufrían, ocupó dicho convento la manzana situada al NO, a una cuadra de distancia de la plaza principal, parte del emplazamiento que conserva hasta la actualidad”⁴¹.

En 1596 era vicario del convento de San Juan el P. Juan Vázquez, que lo había sido anteriormente del de Mendoza; en 1600 lo era nuevamente el P. Antonio Garcés y en 1602 ejercía ese cargo el P. fray Juan Veloso. Antes de 1607 había sido prior de este convento el P. fray Alonso Adame.

El Capítulo general celebrado en Roma en 1608 lo elevó a la categoría de Convento formal, aunque no tuviese el número suficiente de religiosos y nombró prior del mismo al P. fray Lorenzo Durán⁴².

La primera iglesia de la Orden Dominica era pequeña por lo que se decidió construir una nueva iglesia y un convento de dimensiones mayores. La piedra fundamental del nuevo templo se colocó en el año 1864, pero recién el 6 de junio de 1908 se inauguró parcialmente el templo, quedando definitivamente terminada la construcción en el año 1911⁴³.

El convento de la ciudad de San Luis de Loyola, bajo el título de Santa Catalina Virgen y Mártir fue fundado a principios del siglo XVII por el prior del convento de Mendoza y vicario provincial de los conventos de Cuyo, P. fray Acacio de Naveda, quien en 1603 nombró vicario del convento de San Luis a fray Antonio Garcés.

En 1604 era prior el P. fray Alonso de Alvarado que más tarde fue provincial de

³⁸ Vera, Claudio, “Historia de la Orden de los Predicadores en San Juan”. *Actas de las Segundas Jornadas de Historia de la Orden Dominicana en la Argentina*. San Miguel de Tucumán. Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. 2005. p. 352.

³⁹ Verdaguer, *Historia Eclesiástica de Cuyo*, p. 51

⁴⁰ Medina, *Los Dominicos en América*, p. 287.

⁴¹ Vera, “*Historia de la Orden de los Predicadores en San Juan*”, p. 353.

⁴² *Ibíd.*

⁴³ *Ibíd.*

Chile entre los años 1610-1614. Después, probablemente desde 1606 fue prior el célebre P. fray Baltasar Verdugo de Valenzuela, que lo había sido antes de Mendoza. En los primeros tiempos de su priorato, levantó el edificio de este convento y asistió como definidor de la provincia dominicana de San Lorenzo Mártir de Chile, al capítulo general celebrado en Roma en el año 1608, donde fue nombrado predicador general. Asistió también al capítulo general celebrado en Lisboa en 1618 y en 1634 fue elegido provincial de Chile.

En 1618 era prior del convento de la ciudad de San Luis el P. fray Jacinto de Santa María. Los dominicos de este convento se dedicaron a la predicación y a la enseñanza y durante varios años y en los siglos siguientes ejercieron el oficio de párrocos de la ciudad de San Luis y con mucha frecuencia el de tenientes curas de la misma.

En 1623 las doctrinas de Valle Fértil en San Juan y la de Huanacache en Mendoza pasaron a depender de la Orden de los Predicadores de sus respectivas jurisdicciones⁴⁴. En 1680 el obispo de Santiago de Chile, P. fray Bernardo Carrasco de Saavedra, que pertenecía a la Orden de los Predicadores, entregó la parroquia de San Luis a los religiosos dominicos. La comunidad estaba integrada ese año por los PP. Domingo Treviño, prior; Juan Cerezo Fuentes, Mateo Acevedo, Juan de Agüero y Luis de Rocha⁴⁵.

- **La Provincia de Mendoza y la devoción por Nuestra Señora del Rosario, patrona de Mendoza y Cuyo**

Con la fundación de Mendoza y la conquista de Cuyo en 1561 toda la región pasó a integrar la Gobernación de Chile, dependiente eclesiásticamente de la Diócesis de Charcas y del Virreinato del Perú.

Como podemos observar en el I plano de Mendoza realizado por Pedro del Castillo en 1561, fue destinada para convento de Santo Domingo⁴⁶ la manzana del terreno noroeste. El mismo solar le asignó Juan Jufré en 1562 en el plano levantado cuando trasladó la ciudad.

A fines de 1562 el presbítero Hernando de la Cueva después de asistir a la fundación de Mendoza, dejó a la ciudad sin auxilios espirituales porque tuvo que regresar a Santiago de Chile. Para suplir la falta de sacerdotes diocesanos, los

⁴⁴ Bruno, Cayetano, *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Tomo I. Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1966, p. 559 - 560.

⁴⁵ *Ibíd.*

⁴⁶ Premat, *La ciudad vieja de Mendoza*, p. 54.

Mercedarios cruzaron repetidamente la cordillera entre los años 1563 y 1565, asimismo en el año 1563 llegaron también los primeros dos frailes dominicos, fray Marcos Rengifo y Antonio Pérez.

Según Raimundo Ghigliazza⁴⁷ el convento de la Orden de los Predicadores de la ciudad de Mendoza fue fundado en 1563, bajo el título de Santo Domingo Soriano, por los padres Marcos Rengifo y Antonio Pérez, enviados por el vicario provincial de Chile, P. Gil González de San Nicolás de Ávila. La fundación del convento de la Orden de los Predicadores en Mendoza fue el primer asentamiento estable de esta Orden religiosa hacia el lado oriental de la cordillera de los Andes, de la corriente colonizadora proveniente de Chile.

“Parece que sólo se habría realizado la fundación, pero no fue provisto de religiosos sino después de varios años, pues sabemos que desde fines de 1562 cuando el Pbro. Hernando de la Cueva regresó a Chile, hasta principios de 1565 en que vino a Cuyo el Pbro. Luis Bonifacio, por no residir ningún sacerdote durante ese tiempo en la provincia, se trasladaba periódicamente a ella desde Santiago los Mercedarios, para administrar los santos sacramentos a sus pobladores”⁴⁸.

Al fundarse el convento, no se estableció en la manzana asignada en los planos distante a una cuadra de la Plaza Mayor, sino en manzana comprendida entre las actuales calles José F. Moreno, Beltrán, Salta y Chacabuco, a espaldas de la actual Iglesia, solar que conserva hasta la actualidad. Esta primera iglesia de la Orden Dominicana, de la cual no se tiene la fecha exacta de su construcción fue destruida por un sismo, era una edificación de ladrillos y argamasa⁴⁹.

Se estima también que desde 1576 a 1580 el único sacerdote que residía en Mendoza era el Pbro. Juan de Oliva, si bien el número de religiosos era muy poco se mantuvo constante durante estos primeros años y luego comenzó a incrementarse paulatinamente. En 1588 había dos religiosos dominicos en el convento de Mendoza, fray Hernando de Arcos y fray Sebastián dedicados a la atención espiritual de la ciudad y a la evangelización de los nativos huarpes.

La devoción a la Virgen del Rosario⁵⁰ fue muy extendida en España, con ese

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 48.

⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁹ Este predio también sirvió como cuartel de caballería en la época de la preparación del Ejército de los Andes, entre 1814 y 1816.

⁵⁰ González, Rubén, “Nuestra Señora del Rosario Patrona de Mendoza y de Cuyo”. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*. N° 1. 1997. p.196.

mismo fervor se trasladó a las colonias americanas en el proceso de conquista y evangelización y se manifestó también en el convento de Santo Domingo de Mendoza. "Los conventos dominicanos de las tres capitales cuyanas, casi tan antiguos como ellas mismas y con sus respectivos templos dedicados a Nuestra Señora del Rosario fueron los centros espirituales de nuestra devoción"⁵¹.

La imagen de la Virgen del Rosario llegó a la ciudad de Mendoza procedente desde Lima el 15 de abril de 1590 y fue traída por el dominico fray Juan Vázquez, quien luego sería prior del convento de Mendoza. Esta imagen comenzó a ser objeto de una marcada veneración popular, que se acentuó a causa de sus gracias y era invocada especialmente cuando se producían epidemias, terremotos, sequías, inundaciones y otras calamidades públicas.

En 1595 era prior el P. fray Roque Pérez, en 1596 era predicador del mismo, el célebre Diego Leandro de Pesoa. De 1596 a 1598 fue prior el P. fray Francisco de Sotomayor y de 1598 a 1601 el P. fray Diego de Santander.

Fue oportuna la llegada a Mendoza del franciscano fray Juan Pérez de Espinosa que había sido designado Obispo de Santiago de Chile el 5 de mayo de 1601, "llegado a Cuyo durante el invierno de 1601, tuvo que esperar cinco meses para cruzar la cordillera y aprovechó para fundar doctrinas que no las tenía y para arreglar otras cosas tocantes al conocimiento de nuestra fe católica y buena policía de los naturales, que estaba muy desencuadrado. Creó entonces 11 doctrinas y los indios quedaron contentos"⁵².

Sólo con la llegada de las órdenes religiosas pudo iniciarse la evangelización ordenada de los nativos, aunque se había perdido un tiempo precioso, pues no sólo se hallaba la tierra bastante despoblada por la mita y la encomienda de Chile, sino porque los indios soliviantados por la explotación, se habían retirado al sur, donde en contacto con las tribus puelches y pehuenches se refugiaron para liberarse de la dominación española⁵³.

El convento de la Orden de los Predicadores de Mendoza alcanzó un estado floreciente durante los prioratos de los padres chilenos Acacio de Naveda de 1601 a 1604 y Baltasar Verdugo de Valenzuela y de la Vega de 1604 a 1606⁵⁴. En 1684 el Obispo Dominicó fray Bernardo Carrasco de Saavedra consagró la pro-

⁵¹ González, "Nuestra Señora del Rosario Patrona de Mendoza y de Cuyo", p. 194 - 195.

⁵² Bruno, *Historia de la Iglesia en la Argentina*, p. 558.

⁵³ Sierra, *Historia de la Argentina*, p. 429 - 430.

⁵⁴ Bruno, *Historia de la Iglesia en la Argentina*, p. 518.

vincia de Mendoza a Nuestra Señora del Rosario⁵⁵ y durante todo el siglo XVII se acrecentó la devoción mariana por la Virgen del Rosario.

El primer domingo de octubre de 1737 se proclamó el patronato de la Virgen del Rosario, ese mismo día se realizó una solemne procesión y el capitán Miguel de Arismendi le colocó en las sienes una artística corona, realizada por él mismo y que luce hasta el día de hoy.

El Cabildo de Mendoza participó activamente de esta devoción y se interesó por la celebración de la fiesta de la Virgen del Rosario, de tal modo que en la sesión capitular del 23 de septiembre de 1752 acordó que el primer domingo de octubre se celebrara la fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

El 15 de noviembre de 1760 fue declarada Patrona de la ciudad de Mendoza, compartiendo esta designación junto a Santiago Apóstol y San Lupo. En 1790, al cumplirse el bicentenario de la llegada de la Virgen del Rosario a Mendoza, las autoridades civiles solicitaron a la Santa Sede extender el patronato mariano a toda la provincia. “El Papa Pío VI expidió una Bula accediendo a tal solicitud y el rey Carlos IV la envió al Obispo de Santiago, acompañada de una Real Cédula del 15 de junio de 1790”⁵⁶. En esa misma fecha se expidió un auto declarando a la Virgen del Rosario como Patrona de todo Cuyo, comprendiendo las actuales provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

En 1794 se comenzó a reconstruir la Iglesia a cargo del prior P. Miguel Norberto de Lantadilla⁵⁷, a partir de unos planos aprobados por el Gobernador Intendente de Córdoba, Rafael de Sobremonte, las obras estuvieron a cargo de los arquitectos catalanes Jaime y Ramón Roquer. Esta iglesia fue la más grande que tenía la antigua ciudad de Mendoza y fue habilitada para celebraciones religiosas en 1800, aunque todavía no estaba terminada.

El 26 de diciembre de 1843 la iglesia de Santo Domingo fue destruida por un incendio.

“En la emergencia se hizo lo posible por salvar la imagen de la Virgen patrona, pero con un resultado parcial. Si bien se la libró del fuego, ocurrió un lamentable accidente. Con el propósito de rescatarla, don Gregorio Puebla y don Antonio Aranda después de haberla sacado de su peana, en el momento de

⁵⁵ Bruno, *Historia de la Iglesia en la Argentina*, p. 528.

⁵⁶ González, “Nuestra Señora del Rosario Patrona de Mendoza y de Cuyo”, p. 194 - 199.

⁵⁷ Verdaguier, *Historia Eclesiástica de Cuyo*, p. 566.

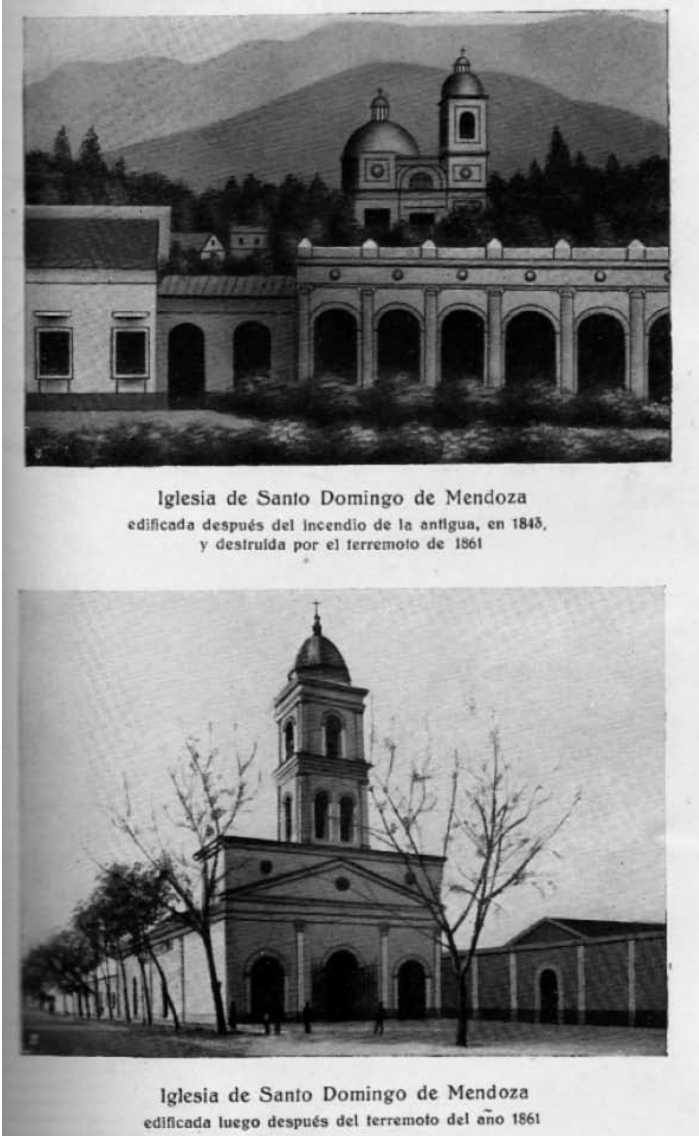
disponerse a bajarla la imagen cayó y su rostro sufrió las consecuencias del golpe, no pudiendo ser expuesta al público”⁵⁸

En 1844 comenzaron los trabajos para construir una nueva iglesia, siguiendo los planos de la anterior construcción de la cual quedaban en pie solamente los muros, a la vez que se restauraba el rostro de la Virgen. El nuevo templo fue bendecido el 15 de julio de 1855 (ver Figura 5), la fachada miraba al este en la esquina de José Federico Moreno y Beltrán, y la imagen de la Virgen ya restaurada también fue bendecida. Esta tercera iglesia se destruyó totalmente con el terremoto del 20 de marzo de 1861, quedando solamente algunos vestigios de sus ruinas y la imagen de la Virgen del Rosario fue rescatada intacta de entre los escombros del templo (ver Figuras 6 y 7).

⁵⁸ González, “Nuestra Señora del Rosario Patrona de Mendoza y de Cuyo”, p. 203.

Figura 5.

Arriba: Iglesia de Santo Domingo de Mendoza construida en 1855 y luego destruida por el terremoto de 1861. Abajo: Iglesia de Santo Domingo construida después del terremoto de 1861.



Fuente: Verdaguer, José Aníbal. *Historia Eclesiástica de Cuyo*. Tomo I. Milán, Scuola Tipográfica Salesiana, 1931.

Figura 6.

Ruinas de la Iglesia y convento de Santo Domingo.



Fuente: Cueto, Adolfo Omar y otros, *La ciudad de Mendoza. Su Historia a través de cinco temas*. Buenos Aires, Editorial Banco de Bostón, 1991, p. 245.

Como consecuencia del violento terremoto que destruyó toda la ciudad de Mendoza, incluida la iglesia y convento de Santo Domingo Soriano, fallecieron también siete de los nueve dominicos que estaban en el convento, incluso el prior de la Orden. Los dominicos fueron una de las primeras órdenes religiosas que se recuperaron después de la destrucción por el sismo e igualmente fue la única congregación religiosa que, después del terremoto, conservó su solar original en el cual se reconstruyó la nueva Iglesia y el convento, tal como se encuentra en la actualidad. Los dominicos no aceptaron trasladarse a la nueva ciudad y decidieron conservar su predio original donde levantaron la nueva iglesia y convento.

La nueva iglesia de Santo Domingo fue consagrada el 5 de julio de 1869, está ubicada en la esquina suroeste de la misma manzana, entre las calles José Federico Moreno y Beltrán, de la ciudad de Mendoza. Durante la actuación del prior Vicente Moisés Burela que permaneció en la provincia de Mendoza por más de un decenio, tuvieron lugar nuevas obras de reconstrucción y reparación del templo y el convento de Santo Domingo, la más significativa fue que en 1876 se demolieron las dos torres, para dar paso más adelante a otras más

livianas, pero estas nuevas torres, colocadas en 1880, no pasaron de ese año, porque una tormenta literalmente las demolió. La iglesia, con el convento a su costado terminó con una sola torre en el medio de su frente

Esta iglesia fue remodelada en su fachada durante la segunda mitad del siglo XX, mientras que el convento dominico fue reconstruido dentro de las características propias del Art Nouveau⁵⁹, pero adecuadas a una gran austeridad, como es propia de la Orden de los Predicadores. En el atrio de la Iglesia de Santo Domingo Soriano se construyó una tumba simbólica que recuerda a la población mendocina que falleció por el terremoto del 20 de marzo de 1861 y que destruyó la ciudad vieja y el templo dominico anterior. La Virgen del Rosario está entronizada en el altar mayor de la iglesia de Santo Domingo, consagrada como Patrona de Mendoza y de Cuyo.

REFLEXIONES FINALES

La conquista y colonización hispana tuvo luces y sombras, aciertos y desaciertos, como todas las conquistas de la historia. Los Dominicos, al igual que las otras órdenes religiosas cumplieron un papel decisivo en los primeros años fundacionales y acompañaron con su prédica y con su ejemplo a los nativos huarpes, a la vez que suavizaron y templaron las costumbres en épocas muy arduas y de extrema dureza.

La gesta evangelizadora llevada adelante no solamente por la Orden de los Predicadores sino también por las otras órdenes religiosas fue una empresa singular y única, que hasta el presente se encuentra arraigada en la cultura de los distintos pueblos hispanoamericanos y de modo especial en la provincia de Mendoza.

Los Dominicos estuvieron en contacto con los nativos, aprendieron su lengua, juntos construyeron casas, iglesias y escuelas, cultivaron la tierra e introdujeron nuevos cultivos, distribuyeron herramientas de trabajo y animales, difundieron las artes y enseñaron oficios manuales, pero por sobre todo llevaron el conocimiento del evangelio, predicaron la fe y la esperanza en Dios y catequizaron en cada momento. Podemos afirmar que ellos trabajaron a partir del contacto y el conocimiento de cada poblado huarpe y de las necesidades que surgían a cada paso y a cada día.

La Orden de los Predicadores o de Santo Domingo en Mendoza, que provenía

⁵⁹ Premat, *La ciudad vieja de Mendoza*, p. 54 - 55.

desde la corriente colonizadora de Chile y bajo la cual estuvo dependiendo durante varios siglos, fue la primera en instalarse efectivamente. Superados los primeros tiempos de miserias y privaciones propias de una zona desértica y despoblada, fue creciendo poco a poco. El templo de Santo Domingo de Mendoza sucumbió en reiteradas oportunidades producto de las calamidades del tiempo, pero nunca se derrumbó en la fe y en la fuerza de la prédica del evangelio, esto permitió que el templo fuera reconstruido en varias oportunidades y erigirse seguro hasta el presente.

FUENTES

- Lizárraga y Ovando, Fray Reginaldo, *Descripción Colonial*. Libros 1° y 2°. Buenos Aires, Librería La Facultad, 1916.
- Verdaguer, José Anibal, *Historia Eclesiástica de Cuyo*. Tomo I. Milán, Scuola Tipográfica Salesiana, 1931.

BIBLIOGRAFÍA

- Armengol, Pedro, *Los Regulares en la Iglesia y en Chile*. Roma, Imprenta Tiberina de Federico Setth, 1900.
- Bruno, Cayetano, *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Tomos I, II y IV. Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1966.
- Cueto, Adolfo Omar y otros, *La ciudad de Mendoza. Su Historia a través de cinco temas*. Buenos Aires, Editorial Banco de Bostón, 1991.
- Eyzaguirre, José Ignacio, *Historia Eclesiástica, Política y Literaria de Chile*. Tomo I. Valparaíso, Imprenta del Comercio, 1850.
- González, Rubén, "Nuestra Señora del Rosario Patrona de Mendoza y de Cuyo." *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*. N° 1. 1997.
- González, Rubén, *Historia de la Provincia Dominica Argentina. Antecedentes, siglos XVI-XVII*. Tomo I. San Miguel de Tucumán, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, 2003.
- Martínez, Pedro S.; *Mapas, Planos, Croquis y Dibujos sobre Cuyo durante el período Hispánico (1561-1810)*. Mendoza, 1995.
- Medina, Miguel Ángel, *Los Dominicos en América. Presencia y actuación de los Dominicos en la América colonial española de los siglos XVI-XIX*. Madrid, Editorial Mapfre, 1992.
- Ponte, Ricardo J., *Mendoza, aquella ciudad de barro*. Mendoza, 1987.

Premat, Estela del Carmen, *La ciudad vieja de Mendoza. Rescate de su memoria urbano arquitectónica*, Universidad Blas Pascal. Mendoza. Diplomado en Patrimonio Cultural Latinoamericano. Mendoza, 2005.

Sierra, Vicente, *Historia de la Argentina. Introducción, conquista y colonización (1492-1600)*. Tomo I. Buenos Aires, Unión de editores latinos, 1956.

Vera, Claudio, "Historia de la Orden de los Predicadores en San Juan". *Actas de las Segundas Jornadas de Historia de la Orden Dominicana en la Argentina*. San Miguel de Tucumán. Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. 2005.

Verdaguer, José Anibal, *Historia Eclesiástica de Cuyo*. Tomo I. Milán, Scuola Tipográfica Salesiana, 1931.

[Recibido: 9 de abril de 2013 y Aceptado: 15 de mayo de 2013]

